

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 100 Jueves 26 de mayo de 2011 Pág. 21733

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

20144 MÓSTOLES INDUSTRIAL, S.A.

De acuerdo con la delegación recogida en el acuerdo tercero del Consejo de Administración celebrado el día 30 de marzo de 2011, con intervención del Letrado asesor, se convoca la Junta general ordinaria de la sociedad, para su celebración en el domicilio de la sociedad, calle Granada, 50, de Móstoles (Madrid), a las diecisiete horas treinta minutos del día 30 de junio de 2011, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que componen el

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, así como de las cuentas anuales y el informe de gestión consolidados del ejercicio de 2010.

Segundo.- Aprobación de la gestión del Consejo.

Tercero.- Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias y ratificación de las que se hubieran llevado a cabo durante los últimos doce meses, con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital y disposiciones complementarias.

Cuarto.- Propuesta de aplicación de reservas.

Quinto.- Reelección de Auditores.

Sexto.- Propuesta de modificación del objeto social.

Séptimo.- Comunicación cambio número de policía urbana del domicilio social.

Octavo.- Delegación de facultades para otorgamientos públicos y demás actos necesarios para inscribir en el Registro Mercantil los acuerdos precedentes.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Formación, lectura y aprobación del acta, si procede.

Los señores accionistas, a partir de la convocatoria de la Junta General, quedan enterados de que en la Secretaria de la Sociedad pueden obtener cuanta información precisen sobre los asuntos sometidos a aprobación en la misma, incluido el informe de los Auditores de cuentas, así como a la entrega o envío de dichos documentos en las condiciones previstas en los artículos 272.2 y 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 23 de mayo de 2011.- El Consejero-Secretario, Juan Manuel de Mingo Contreras.

ID: A110043966-1